



Sesión Ordinaria No. 50 14 de octubre 2025

I. Acta Sesión Ordinaria No. 49, del 8 de octubre 2025.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

2133⁽²⁾. Salud y Asistencia Social, solicita suspensión para emitir dictamen a iniciativa que modifica Ley Estatal de Salud Mental.(trámite: de enterado)

2110⁽³⁾. Segunda de Justicia, deja sin materia iniciativas turnos números: 214; y 609.(trámite: de enterado; con copia a la Comisión de Gobernación)

b) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

2102⁽¹⁰⁹⁾. INREVIS, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2109⁽³⁾. SEDARH, respuesta a exhorto 1544 y 1605.(turno: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

c) Entes autónomos ⁽⁴⁾

2093⁽⁹⁹⁾. CEGAIP, informe financiero 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2095⁽¹²³⁾. IFSE, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2119⁽⁹⁵⁾. CEEPAC, informe financiero agosto.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2120⁽¹¹¹⁾. CEEPAC, informe financiero septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁵⁾

2094⁽¹⁴⁾. Cerritos, aprobación minutas que modifican artículos, 114; 57 y 80 Constitución Local.(trámite: agréguese cada una a su expediente)

2097⁽⁹⁸⁾. DIF Villa de Arista, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2103⁽⁹⁾. Santa Catarina, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local.(trámite: agréguese)

2104⁽⁵⁾. Villa de la Paz, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 80 Constitución Local.(trámite: agréguese)

2105⁽⁵⁾. Villa de la Paz, aprobación minuta que modifica artículo 114 Constitución Local.(trámite: agréguese)

2112⁽¹¹⁾. Lagunillas, acta cabildo sesión solemne 3.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2113⁽⁷⁵⁾. Lagunillas, 1er informe gobierno, administración 2024-2027.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2114⁽⁷²⁾. DIF Villa de Reyes, informes financieros 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2116⁽¹⁹⁹⁾. Villa de Arriaga, informes financieros abril-junio.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2117⁽⁴³⁸⁾. Charcas, informes financieros julio-septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2127⁽⁸⁾. Vanegas, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local.(trámite: archívese)

2128⁽³⁾. Santo Domingo, aprobación minuta que modifica artículos, 57, y 80 Constitución Local.(trámite: agréguese)

2129⁽³⁾. Santo Domingo, aprobación minuta que modifica artículo 114 Constitución Local.(trámite: agréguese)

2131⁽⁷⁴⁾. DIF Soledad de Graciano Sánchez, informe financiero 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2132⁽⁶⁵⁾. DIF Rayón, informe financiero julio-diciembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽⁶⁾

2096⁽³⁾. Congreso Tamaulipas, mesa directiva; y clausura sesión pública extraordinaria.(trámite: archívese)

2098⁽³⁾. Parlamento Tamaulipas, mesa directiva; y clausura sesión pública extraordinaria.(trámite: archívese)

2099⁽³⁾. Legislatura Tamaulipas, mesa directiva; y clausura sesiones, pública extraordinaria; y solemne.(trámite: archívese)

2100⁽³⁾. Concilio Tamaulipas, toma protesta personas juzgadoras electas Poder Judicial, y Presidenta.(trámite: archívese)

2101⁽³⁾. Congreso Tamaulipas, mesa directiva y apertura 1er periodo ordinario, 2do año.(trámite: archívese)

2111⁽⁹⁾. Parlamento Baja California Sur, a Congreso Unión iniciativa que modifica artículo 67 Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección a Ambiente; busca adhesión.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente)

III. Efeméride por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama(19 de octubre).

IV. Iniciativas.⁽¹⁷⁾

2088(1)⁽⁴⁾. Que insta que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare el 16 de octubre de cada año, como el “Día de la Salud Preventiva en el Estado de San Luis Potosí”; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(turno: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social)

2089(2)⁽²⁷⁾. Que promueve expedir la Ley de Filmaciones del Estado de San Luis Potosí; Juan Gerardo Rivera Posadas.(turno: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado)

2090(3)⁽¹²⁾. Que propone reformar el artículo 300 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 25 de la Ley de los

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el Título V así como los artículos 159 y 160 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a comisiones, Primera; y Segunda de Justicia)

2091(4)⁽⁵⁾. Que busca reformar la fracción IX del artículo 5; fracción III del artículo 6; y fracción VI del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos)

2092(5)⁽⁶⁶⁷⁾. Que requiere al Honorable Congreso del Estado autorizar la desincorporación del servicio público de 43 vehículos propiedad de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, que se encuentran en desuso por termino de vida útil, así como su desafectación contable y enajenación bajo la modalidad de subasta pública; Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

2106(6)⁽⁶⁾. Que pretende que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí apruebe inscribir en el Muro de Honor del Salón de Pleno “Ponciano Arriaga Leija” el epígrafe: “Comunidad de Migrantes Potosinos”; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

2107(7)⁽⁶⁾. Que plantea reformar las fracciones, II, III, IV, y V, del artículo 65 BIS de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marcelino Rivera Hernández.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

2108(8)⁽⁵⁾. Que impulsa reformar la Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil del Estado y Municipios de San Luis Potosí en los artículos: 3, fracción XIII; 5, fracción II, inciso c), y fracción III, inciso b);

6; 19; 20; 21 y 34; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2115(9)⁽⁷⁾. Que insta adicionar el artículo 248 bis y reformar los artículos 246, 247 y 248 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a comisiones, Primera de Justicia; y Salud y Asistencia Social)

2118(10)⁽⁷⁾. Que promueve reformar los artículos 8, 43, 139 y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

2121(11)⁽¹⁰⁾. Que propone reformar las fracciones II y VI al artículo 86 artículo de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2122(12)⁽⁸⁾. Que busca modificar el artículo 58 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)

2123(13)⁽¹²⁾. Que requiere reformar el primer párrafo del artículo 122 TER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados, Rubén Guajardo Barrera, y María Leticia Vázquez Hernández.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

2124(14)⁽⁴⁾. Que plantea que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare el día 24 de julio de cada año, como el “Día Estatal de Concientización sobre el Hipotiroidismo”; diputada Jacquelin Jauregui Mendoza.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2125(15)⁽⁸⁾. Que impulsa derogar la fracción II del artículo 51, reformar el artículo 65, y reformar el artículo 67, todos de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)

2126(16)⁽⁹⁾. Que pretende adicionar el artículo 83 bis a Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías; e Irlanda Susana del Río Contreras.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2130(17)⁽¹⁰⁾. Que insta reformar los artículos, 3º las fracciones VI y VI, 4º las fracciones XLII y XLIII, 8º las fracciones XXXV y XXXVI. Y adicionar las fracciones, VIII, IX, y X al artículo 3º, la fracción XLIV al artículo 4º, las fracciones XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, y XLI, al artículo 8º, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(turno: a Comisión de Fomento al Turismo)

V. Declaratoria de caducidad a iniciativa turno número 1712 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

VI. Dictámenes.⁽⁷⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.⁽¹⁾

1⁽¹⁴³⁾. Salud y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado: que expide la Ley de Lactancia para el Estado de San Luis Potosí.(turnos: 4770 LXIII Legislatura; y 917)

Procedimiento No. 1: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Minuta Proyecto de Decreto.

2⁽²³⁾. Puntos Constitucionales: que modifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, *en materia de desarrollo sustentable y sostenible*.(turno: 1687)

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, se remitirá la minuta únicamente en la parte relativa a la Constitución Local a los 59 cabildos de la Entidad, integrantes del Constituyente Permanente Potosino, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero del artículo 138 de la propia Carta Magna Local.

c) con Proyecto de Decreto.⁽⁴⁾

3⁽¹⁷⁾. Derechos Humanos: que modifica la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.(turno: 1724)

4⁽¹⁸⁾. Derechos Humanos: que modifica la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1586)

5⁽⁷⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que expide el Reglamento para la Inscripción en el Muro de Honor del Congreso del Estado de San Luis Potosí.(turno: 2001)

6⁽⁹⁵⁾. Primera de Justicia: que modifica el Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5961 LXIII Legislatura)

Procedimiento Nos. 3 a 6: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

d) con Proyecto de Resolución.⁽¹⁾

7⁽²⁰⁾. Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 799.^(turno: 799)

Procedimiento No. 7: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Acuerdo con Proyecto de Resolución.⁽¹⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Procedimiento: 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

1⁽¹⁰⁾. Igualdad de Género: que convoca a las mujeres jóvenes residentes en el Estado, a participar en el Primer Parlamento de Mujeres Jóvenes del Estado de San Luis Potosí, que llevará el nombre de “La Joven de Amajac”.

Procedimiento No. 1: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VIII. Opinión de la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Fundamento Legal: artículos, 122 párrafo primero, y fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 68

párrafo primero, y fracción VII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: se notificará al titular del Poder Ejecutivo Local.

IX. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Fundamento Legal: artículos, 57 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 17 fracción III, y 69 fracción V inciso c), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 5º fracción I, y 29 párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Procedimiento: a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso. Validado por el Pleno se remitirá al Ejecutivo Local, a través de la Secretaría de Finanzas, para su inclusión en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado.

X. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 51
21 de octubre, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"